



99

Acta N° 141-2021

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, F.M. en **CABILDO ABIERTO** con las Comunidades que conforman el Municipio, convocando a las diferentes Organizaciones: Patronatos, Juntas de Agua, Iglesias, Comités; presidiendo la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zúñiga, Regidores: 4 Leonela Velásquez, 5 Modesto Flores y la Vice-Alcaldesa Suyapa Huete; con la siguiente Agenda a tratar de fecha Sábado 18 de Diciembre 2021.

1. Bienvenida
2. Invocación a Dios
3. Apertura de Cabildo Abierto
4. Informe de Gestión Municipal 2018-2021
5. Participación de la Comunidad
6. Acuerdos
7. Cierre de la Sesión

Se da inicio a las 10:00 am, en las instalaciones de la Cancha de la Escuela Francisco Morazán de Vallecillo, la Regidora 5 Modesto Flores da la bienvenida a los presentes, lamentando la no participación de la población en importante Cabildo; se hace aclaración se invitaron a las Organizaciones representantes de las Comunidades: Patronatos, Juntas de Agua, Comités, Iglesias a nivel municipal y asistieron únicamente once personas representantes de la Empresa Campesina Vallecillo, Asocim Vallecillo de San Isidro, Junta de Agua de Vallecillo, Iglesia Católica de Vallecillo, Patronato de San José de la Mora, Comisión de Transparencia y Policía Nacional, Personal municipal y Corporación Municipal, un total de 26 personas. Seguidamente el joven Geldin Navarro (Jefe de Catastro) dirige la Invocación a Dios. La Secretaría municipal da lectura a la Agenda a tratar. Se procede con la Apertura del Cabildo Abierto, por parte del Sr. Alcalde Cely Zúñiga, agradeciendo la presencia de los participantes, lamentando la indiferencia de la población a las reuniones que convocan las autoridades municipales, porque afuera todos hablan, pero a las reuniones no asisten, no hay participación, hay irresponsabilidad como ciudadanos. Lo que se presentará es Informe de Gestión de los cuatro años de administración, lo que se ha ejecutado, por eso, es necesario que la población participe. Se convocó, se invitó en redes sociales también. El Sr. Anibal Banegas opina falta la presencia



de algunos Regidores Municipales, también el Acta día hubo poca participación y debe especificarse, los que asisten, dan fe de ese informe de los cuatro años. Da pesar invitación a la población, porque de forma personal invito a varios que en la calle discuten la gestión de la Corporación, pero en las reuniones no tienen valor de hablar ni participar. Siete personas de la sociedad civil dan fe de esta reunión y pide se le proporcione copia de este punto de acta del Cabildo, la culpa es de la Comunidad que no participa. El Alcalde Cely Zavala informa el Regidor 2 Mayner Medina no asistió, pues pidió permiso para ausentarse por tener compromiso personal, y el Regidor 1 Hugo Flores no asiste por problema de salud, ayer participó en la sesión con dificultades y no mejoró, también se excusó. La Tesorera Municipal pregunta si presenta el Informe como se preparó o se tienen preguntas específicas para poder responder. El Sr. Hernán Navarro opina hay poca gente en la reunión y sería bueno dar resumen por renglón de ingresos y gastos. La Tesorera informa el objetivo es presentar lo actuado en el periodo y que se conozca realmente como se ha trabajado, porque en las redes sociales se critica sin conocimiento, porque la población no acostumbra a preguntar a la Municipalidad, sino criticar en la calle. Aperturando el Cabildo Abierto, se procede con el Punto N° 4.- Informe de Gestión Municipal 2018-2021: La Corporación Municipal con el apoyo de la Tesorera Municipal Verónica Méndez presenta el Informe de Gestión 2018-2021 al 30 de Noviembre 2021; se da lectura al Informe de Ingresos, detallando renglón por renglón, con un total de Ingresos Corrientes de L. 8,050,401.44, la Tesorera explica en Bienes Inmuebles no se paga la cantidad que debe recaudarse, se ingresó L. 579,924.20. El Sr. Víctor Navarro pregunta si se lleva el registro de los que pagan, la Tesorera informa que si hay registro por contribuyente, no hay solvencia total, muchos pagan después, por eso se les cobra multa, interés y recargo cuando pasa de la fecha que establece la ley. El Sr. Víctor Navarro - CCT opina esos impuestos están en consenso con la Comunidad, sabe que un Billar cero' por alto cobra, eso debe considerarse, porque entonces afecta la economía. La Tesorera Municipal informa la Municipalidad solo regula las tasas, pero no los impuestos, ya que estos son establecidos por el Congreso Nacional y en el caso de los Billares, es conforme a la tabla del Salario mínimo, a mayor valor mayor impuesto. Por eso se exhibe a inicio de año el Plan de Arbitrios para que la población conozca los tasas, pero no todos se acuerdan a leer.

El Sr. 1
tiene con
hacerlo,
Dios me
la ley A
uso don
bienes de
para Co.
lleva con
paga in
no se en
El Sr.
sas, que
a quien l
una tas
que se
recaudad
reparacion
pago de
no inclus
Cerca y
cientos
de la Al
poracion
El Alcal
remite b
de Just
la Polici
tamento
plica la
decomiso
opina en



101

El Sr. Víctor Navarro opina sobre los Recursos Naturales, la UMA tiene control sobre eso, para no afectar los recursos del Municipio, debe hacerse, siendo que la arena y piedra son recursos no renovables. La Jefe de UMA Doris Medina informa las Municipalidades son autónomas, en los artículos 80 y 30 de la Ley Ambiental, permite a las Alcaldías conceder permiso de aprovechamiento para uso doméstico; si es comercialización para extracción con Retroexcavadora, es a través de INHGEOMIN. También si es de madera, son licencias no comerciales para Construcción de Puertas, techos para casas, pero es regular lo que se lleva con apoyo de la Policía. El Sr. Anibal Banegas pregunta si la Empresa 'Georgy' paga impuestos, pide se aclare. La Tesorera informa eso se incluye en otro renglón, no se encontrará específico el cobro a la Empresa, lo que paga es el Canon de Agua. El Sr. Hernán Navarro pregunta sobre el control de licencias de extracción de recursos, que algunos dicen pagan mucho y por eso, aumentan el valor de arena o piedra a quien lo compra. La Jefe de UMA Doris Medina informa la Municipalidad tiene una tasa de cobro mensual y es baja, en relación a los ingresos que las personas que se dedican a esta actividad perciben. El Sr. Víctor Navarro pregunta si lo recaudado por limpieza de Cementerio, es suficiente para cubrir la limpieza y la reparación de cerca. El Alcalde Cely Zavala explica la recaudación cubre para el pago de chapines, al año se limpia cuatro veces, para la reparación de cerca no incluye, porque se refiere a proyecto, para este año se tenía la Reparación de Cerca y Construcción de Casa Fúnebre, pero los fondos presupuestados fueron insuficientes y las ofertas que se recibieron eran más altas que el presupuesto y dinero de la Alcaldía, por eso, no se pudo continuar con el proceso, será la próxima Corporación Municipal que dará seguimiento a la Construcción de la Cerca y Casa Fúnebre. El Alcalde Cely Zavala informa sobre las Multas Impuestas por la Policía, la Policía remite bebidas alcohólicas por decomiso que hace, lo remiten al Departamento de Justicia, que es quien impone la multa, lo aclara, porque después se dice que la Policía decomisa bebidas alcohólicas y multa, pero realmente eso lo hace el Departamento de Justicia la imposición de multa. El Clase I Hugo Nicolás Portillo explica la Policía no cobra multa, si es por tránsito, se remiten a Talanga y si es decomiso de bebidas alcohólicas, se remiten a la Municipalidad. El Sr. Anibal Banegas opina es importante el Sr. Conter Martínez, Director de Justicia, estuviera presente



en esta sesión, porque hay muchas preguntas que debe responder, dudas que aclarar, por cosas que se dicen afuera y es necesario la explicara, pero no está presente. * Ingresos de Capital recaudados L. 64,698,630.36, que incluye las Transferencias del Gobierno Central y otras Transferencias Eventuales de Operación Fuerza Honduras y Operación Honduras Solidaria L. 2,455,434.99. El Sr. Anibal Banegas opina había duda sobre Transferencias COVID, pues anduvieron repartiendo alimentos en San Cristóbal y otras Comunidades, porque han firmado documentos dando fe de esa entrega, pero ahora quedan claros con la explicación. La Tesorera informa la Municipalidad maneja un Sistema financiero donde se registra cada ingreso y gasto efectuado, que al tener duda se pueden acercar a la Municipalidad y preguntar. El Sr. Anibal Banegas pregunta si se quedará pendiente alguna Transferencia del Gobierno Central este año. La Tesorera informa el Gobierno Central quedará pendiente de transferir seis meses a la Municipalidad, ya que se recibió seis meses a la fecha. El Sr. Hernán Navarro pregunta cuánto se recibió para atención de la Pandemia. La Tesorera Verónica Méndez informa se recibió: - Operación Honduras Solidaria (Alimentos) = 31/03/2020 L. 723,500.00, 11/06/2020 L. 723,500.00, - Operación Fuerza Honduras = Atención Centro de Triaje Vallejo = 13/08/2020 L. 356,968.50, 27/08/2020 L. 153,986.50, 15/07/2021 L. 307,843.00, Total Operación Honduras Solidaria L. 1,447,000.00, Operación Fuerza Honduras L. 817,798.00, se atendió Centro de Triaje para compra de equipo y pago de personal. Se pagó L. 70,400.00 mensual al personal, para el 2021 como en algunos meses los casos de contagio disminuyeron, no se tuvo todo el personal y como el fondo no llegó a tiempo, la Municipalidad cubrió esa inversión con fondos de Transferencia varios pagos. El Sr. Víctor Navarro pregunta si la Municipalidad tendrá problema con esos Contratos de Personal de salud, por las demandas que se sabe se han tenido y al final el Municipio pierde muchos proyectos. La Tesorera informa se contrató personal temporal, con contratos cada dos meses, el último pago fue el 30-09-2021 de L. 36,600.00, solo habían 3 personas en atención del Centro de Triaje. - Se continúa con el Informe de Ingresos Recaudados en el Periodo L. 72,749,031.70. * Egresos: La Tesorera Municipal Verónica Méndez hace el desglose de gastos por programa: 01. Servicios Municipales Generales L. 9,383,125.02, 02 - Servicios Públicos L. 123,960.04, 03. Desarrollo Social, Cultural y Comunitario L. 19,629,585.39, 0301 - Educación L. 6,643,231.54,

0302 -
Deposito
Seguri
0311 -
L. 443
Municip
informa
demia
se les
fue
Egresos
Proyect
vala
2021,
adjudic
Garant
Empres
ejecuto
no ap
acuer
produc
Municip
mane
no se
tera Ni
monto
El S
de S
Munic
fondo
nidad,
como

0302- Salud L. 5,038,475.09, 0304- Cultura L. 568,182.30, 0305- Deportes L. 374,526.55, 0307- Participación Ciudadana L. 3,423,670.49, 0309- Seguridad Ciudadana L. 2,650,724.09, 0310- Niñez y Juventud L. 114,424.00, 0311- Atención a la Mujer L. 816,351.33, 04- Desarrollo y Protección Ambiental L. 443,426.98, 05- Desarrollo Económico L. 4,065,394.23, 06- Infraestructura Municipal L. 28,748,025.59, Total Egresos L. 62,393,517.25. La Tesorera informa en el programa de Seguridad Ciudadana, para control durante la pandemia inició se tuvo el apoyo de personal de las fuerzas especiales, a quienes se les proporcionó la alimentación, teniendo un gasto de L. 723,172.79, informa no fue Subsidio directo a la Policía o fuerzas especiales, sino en alimentación. Total Egresos L. 62,393,517.25. El Sr. Víctor Navarro pide aclarar sobre el Estudio del Proyecto de Agua de San José de la Mora, que no aparece. El Alcalde Cely Zavala aclara el Informe que se presenta es sobre los cuatro años de gestión 2018-2021, se hizo nuevo Estudio apoyado por otras personas, el Proyecto ya fue adjudicado, se espera la Empresa que ganó la licitación presente los documentos de Garantías para proceder a la firma de Contrato; el proyecto se adjudicó a la Empresa LEMPIRA, que se tiene la experiencia de trabajo ya que también ejecutó el Proyecto de Agua de Trinidad de Quebradas. El Sr. Aníbal Banegas opina no aparece Convenio con AHPROCAFE, ojalá la Corporación Municipal no firme acuerdos con AHPROCAFE, porque no se mira inversión, juegan con dignidad de los productores las organizaciones cafetaleras. Se espera el apoyo de la Corporación Municipal para los productores en cuanto a las Caneteras. El Fondo Cafetero maneja fondos de emergencia que solo cuatro personas deciden que hacer y así no se puede trabajar, porque los fondos del pueblo hay que cuidarlos. La Tesorera Municipal Verónica Méndez informa el Saldo al 30 de Noviembre 2021, es por un monto de L. 15,963,920.74. - Punto N-5.- Participación de la Comunidad. El Sr. Jonatán Ramos pregunta sobre el Estudio del Proyecto de Agua Potable de San José de la Mora, que se pagó el Estudio con fondos que salieron de la Municipalidad, y que hará esta Corporación Municipal para que sea devuelto el fondo a la Municipalidad, porque tuvo que concluirlo la Junta de Agua y la Comunidad, teniendo que aportar para tener ese estudio y no es justo tener que pagar como Comunidad, si la Alcaldía erogó ese dinero. El Alcalde Cely Zavala hace



Saber este Informe que se presenta es sobre la gestión de sus cuatro años como Alcalde y lo relacionado al Estudio del Proyecto de Agua de San José de la Mora corresponde a la administración anterior 2014-2018, no le corresponde a él, tampoco conoce del tema. Explica con el Fondo Cafetero, en el primer año se suscribió un Convenio, pero no le pareció la forma como trabajo o funcionó, por eso, la Municipalidad no volvió a firmar Contratos o Convenios de Apoyo. El Sr. Víctor Navarro opina es importante saberlo, porque la Junta Local no apoya a los productores de Café sino quien apoya es la Corporación Municipal con Proyectos Cafeteros. La Regidora S. Modesta Flores informa las Juntas Rurales se reunieron con los Sres. José Ángel y ellos ya tenían arreglado todo; no hay apoyo del Fondo Cafetero para los productores; no hay representación de la Junta Local porque el Presidente, él solo toma las decisiones, lo que se ha hecho en Cafeteros, es gracias al apoyo de la Corporación Municipal. La Junta Local pide aportación de L. 1,000.00 a cada Junta Rural para gastos de viaje de los Directivos de la Junta Local, pero cómo se pretende ese apoyo si no reciben beneficio alguno, por eso los productores se molestan con esas aportaciones porque no se miran las gestiones. El Sr. Cecilio Vázquez -Vallecillo, opina la población acostumbra hablar afuera y a decir cosas que no son ciertas, por eso, es importante esta reunión para saber lo que Corporación Municipal ha hecho. Como Productores se han dejado al no reclamar sus derechos. Pienso que la maquinaria que se ha tenido reparando las carreteras era por parte del Fondo Cafetero que reparaban, pero hasta hoy conoce que es la Municipalidad quien lo hace, es importante saberlo que es la Corporación quien apoya al sector productor de café. Entiendo la información recibida es importante, porque despeja dudas y felicita a la Corporación Municipal por la buena gestión realizada. La Regidora y Leonela Velásquez hace aclaración respecto al Estudio del Proyecto de Agua de San José de la Mora, que el Estudio lo tienen, porque lo que se pagó fue para dividir el Estudio en 2 fases y eso fue lo que pagó la Junta de Agua, para que el Proyecto se iniciara en el mes de Enero 2022 de continuar bien el proceso. El Sr. Jonathan Ramos opina que no se refiere a eso, sino al Estudio que pagó la Municipalidad y después la Comunidad tuvo que terminar de pagar para tener el Estudio, ya que lo que pagaron recientemente sí se conoce la razón. La Regidora y Leonela Velásquez opina en esta Corporación Municipal eso fue lo que se manejó y lo anterior, ya es otra administración. Es importante se

Ch
Al

Ch



105

acercuen a la Municipalidad a solicitar Puntos de Acta a la Secretaria sobre esos procesos, porque la Junta de Agua maneja toda la información. La Regidora S Modesta Flores opina se tenga la confianza que el Proyecto de Agua de San José de la Mora se va hacer, se está avanzando en la gestión que corresponde, por lo menos en 20 días se iniciará. El Sr. Víctor Navarro informa recibió nota sobre el Proceso de Transición a la nuevas autoridades y espera todo se desarrolle en paz y tranquilidad con transparencia, cuando se le requiera estará como Comisión de Transparencia. El Sr. Anibal Banegas pregunta como está el desarrollo del Censo de Población que se hizo y visitó las casas de las comunidades. La Jefe de Desarrollo Comunitario Vilma Alvarado informa se trabajó con la línea Base del Municipio y se está en verificación de información de Boletas levantadas con el Sistema, no se tiene aún el dato total, pero es aproximado a 8,000 mil habitantes. Respecto al Programa EUROSAN-DEL se está en organización y se tiene la Agenda DEL, que la Corporación Municipal conoce, que es con enfoque a Seguridad Alimentaria y apoyo al Sector productivo. - De esta manera, se finaliza con la participación del Cabildo Abierto. - El Sr. Alcalde Cely Zavala agradeció la atención de los asistentes, pidiendo que la información recibida sea transmitida de forma positiva a los demás; en número es para la asistencia, pero ha sido bastante participativo. Se agradeció a la Corporación Municipal la buena gestión realizada, según el Informe presentado.

Punto N° 6.- Acuerdos: No hubo Acuerdos. - No habiendo más que tratar se cierra el Cabildo Abierto a las 12:00 a.m. de fecha Sábado 18 de Diciembre del 2021.

Cely Zavala

Alcalde Municipal

Vice-Alcalde

No Participó

Regidora 1

No Participó

Regidora 2

No Participó

Regidora 3

Regidora 4

Regidora 5

No Participó

Regidora 6

Secretaria

